

Publicación Aviso Pago Dividendos Provisorio a Accionistas Septiembre 2017 .

Diario Financiero, Página 16.

Lunes 11 de Septiembre de 2017.

**EMPRESAS HITES S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscripción en el Registro de Valores N°1012**

**PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO**

Se comunica a los señores accionistas de EMPRESAS HITES S.A. (la "Sociedad") que conforme a lo acordado en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el día 24 de agosto de 2017, se procederá al pago de un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del año 2017, de \$ 1.699.354.232, equivalente a \$ 4,506080 por cada acción de la serie única, a partir del día 28 de septiembre de 2017.

Este dividendo, equivale al 30% de las utilidades obtenidas en el periodo enero-junio de 2017.

El dividendo será pagado en dinero de la siguiente forma: (i) con cheque nominativo para ser retirado personalmente por el accionista o por su apoderado debidamente acreditado en las oficinas de DCV Registros S.A. (Departamento de Acciones de Empresas Hites S.A.), ubicadas en calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 17:00 horas; o (ii) por medio de depósito en cuenta corriente bancaria personal, depósito en cuenta de ahorro personal o envío de cheque nominativo por carta certificada al domicilio que registra el accionista en la Sociedad. Cualquiera de las opciones anteriores podrá ser ejercida por el accionista llenando el correspondiente formulario personalmente en el Departamento de Acciones de la Sociedad o enviando a éste una carta poder simple con las respectivas instrucciones.

Tendrán derecho a percibir este dividendo las personas que figuren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 22 de septiembre de 2017.

El reparto de este dividendo genera créditos asociados al impuesto de Primera Categoría (DL 824).

**EL GERENTE GENERAL**